

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Reglamento interno para el pago de viáticos y movilizaciones dentro del país, y para el pago de viáticos, subsistencias y movilizaciones en el exterior	Resolución ÉPICO-GG-2019-0009-R	25/9/2019	Reglamento interno de viáticos
Reglamento interno para el manejo y reposición del fondo de caja chica	Resolución ÉPICO-GG-2019-0012-R	2/10/2019	Reglamento interno de caja chica
Resolución que contiene los lineamientos y disposiciones generales para la realización de transferencias no reembolsables a personas naturales o jurídicas de derecho privado para la ejecución de programas o proyectos de inversión en concordancia con los objetivos y ordenanza de creación de la Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y la Competitividad, EP	Resolución ÉPICO-GG-2019-0021-R	17/10/2019	Reglamento de transferencias no reembolsables
Resolución para Conformar el Comité de Transparencia, Determinar la Unidades poseedoras de la información (UOI) y sanciones de incumplimiento de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD EP.	Resolución ÉPICO-GG-2020-0057-R	4/8/2020	Resolución EPICO GG-2020-0057-R
Reforma de Resolución para Conformar el Comité de Transparencia, Determinar la Unidades poseedoras de la información (UOI) y sanciones de incumplimiento de la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD EP.	Resolución ÉPICO-GG-2020-0068A-R	4/10/2020	Resolución EPICO GG-2020-0068A-R

Detalle correspondiente a la reserva de información

La Empresa Pública Municipal para la Gestión de la Innovación y la Competitividad no tiene información reservada

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/12/2020
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	GERENCIA DE ASESORÍA JURÍDICA
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	AB. MARÍA FERNANDA RUMBEA CAVEZAS
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	mfernanda.rumbea@epico.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(04) 3 906 -090 EXTENSIÓN 102